

León logra salvar cinco de las diez titulaciones condenadas a desaparecer

La ULE presentará opciones para el resto y confía en que el cierre sólo afecte a dos

PILUCA BURGOS

CORRESPONSAL VALLADOLID

■ La Universidad de León (ULE) logró ayer salvar del cierre a cinco de las diez titulaciones que penden de un hilo a causa de la escasa demanda de alumnos (menos de 35 estudiantes nuevos en los últimos tres años). La primera reunión mantenida con Educación dio sus frutos: los grados de Historia e Historia del Arte compartirán asignaturas troncales entre sí e Ingeniería Minera logra el salvoconducto gracias a integrar recursos con Ingeniería de la Energía —que cuenta con alumnos suficientes para garantizar su supervivencia—. A estas tres hay que sumar las dos ingenierías del Campus de León —Agroambiental y Agraria y del Medio Rural— que han conseguido mantenerse abiertas al fusionarse entre sí.

Según ha podido saber este periódico, de las otras cinco titulaciones pendientes de veredicto, tres están salvadas y dos abocadas al cierre en el curso 2013-14. Eso sí, el rector de la ULE, José Ángel Hermida, no quiso desvelar ayer cuáles son las carreras 'nominadas' por «no romper un pacto de caballeros». Lo que está claro es que la quiniela se juega entre tres grados del Campus de Ponferrada —las Ingenierías Forestal y del Medio Natural, Agroalimentaria, y Geomática y Topografía—, y dos del Campus de León —Geografía y Ordenación del Territorio e Información y Documentación—. Las universidades enviarán sus propuestas a la Junta en quince días.

Diez o doce en total

El consejero de Educación, Juan José Mateos, aseguró ayer que no desaparecerán más de diez o doce titulaciones en la Comunidad y animó a los rectores a presentar soluciones «creativas» para ordenar el mapa universitario de Castilla y León y ganar en «eficacia y eficiencia». «Tenemos que hacer de esto una virtud», señaló Mateos en un receso de la reunión de la Comisión Académica del Consejo Regional de Universidades, a la que ayer acudieron los ocho rectores de las universidades públicas y privadas de la Comunidad y en la que le solicitaron ampliar el límite hasta finales de enero para plantear opciones capaces de mantener el mayor número de titulaciones en Castilla y León.

De hecho, Hermida aseguró que su primera tarea será hablar con los responsables de los centros afectados para buscar alternativas.

TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN LA ULE



En negro las afectadas por falta de alumnos matriculados en el 1º curso (menos de 35 alumnos de media en los últimos tres años según el borrador de Real Decreto de la Junta)

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES

- Grado en Biología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Biotecnología

FACULTAD DE DERECHO

- Grado en Derecho

ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Grado en Enfermería
- Grado en Enfermería (Ponferrada)
- Grado en Fisioterapia (Ponferrada)

ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIEROS DE MINAS

- Grado en Ingeniería Minera**
- Grado en Ingeniería de la Energía
- Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía (Ponferrada)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social

FACULTAD DE VETERINARIA

- Grado en Veterinaria
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Finanzas
- Grado en Economía
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Comercio Internacional

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

- Grado en Relaciones Laborales Y Recursos Humanos

ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA

- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Ingeniería Eléctrica

ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIERÍA AGRARIA

- Grado en Ingeniería Agraria y del Medio Rural*
- Grado en Ingeniería Agroambiental*
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria (Ponferrada)
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Ponferrada)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Grado en Historia*
- Grado en Historia del Arte*
- Grado en Lengua Española y su Literatura
- Grado en Filología Moderna, Inglés
- Grado en Información y Documentación
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL

- Grado en Trabajo Social

JOSÉ ÁNGEL HERMIDA | RECTOR DE LA ULE

«No es justo financiar grados repetidos y de pocos alumnos»

■ El rector de la ULE, José Ángel Hermida, defendió el planteamiento del borrador de Decreto de Ordenación de las Enseñanzas de Grado y Máster en Castilla y León, ya que «pondrá orden a algo que se ha ido de las manos». Y es que para Hermida «no es justo» que la Comunidad financie titulaciones «con muy pocos estudiantes y repetidas en varios campus». «Hay que inver-

tir bien y atender a los estudios con mayor demanda y que más lo necesitan», advirtió el rector, y añadió: «Y más cuando los recursos son escasos».

Además puso en valor las dobles titulaciones —otra de los alternativas para salvar grados de escasa demanda— porque permiten al alumno tener dos títulos y que su coste y duración sea inferior.

JUAN JOSÉ MATEOS | CONSEJERO DE EDUCACIÓN

«Ni habrá recortes ni sobran profesores en la universidad»

■ «En las universidades de Castilla y León no sobra nadie». Así de rotundo se mostró el consejero de Educación, Juan José Mateos, quien aseguró ayer que no se reducirá el número de profesores, sino que los que contarán con menor carga lectiva, a causa de la reordenación, se dedicarán a «otras tareas». «Orientarán su tiempo a la enseñanza de másteres, doctorados y a la investi-

La Junta decidirá «con o sin acuerdo» el cierre de grados

■ «Si hay acuerdo, maravilloso», pero si no es así, la Consejería de Educación decidirá —de forma unilateral— qué titulaciones no podrán admitir alumnos el curso que viene. «Estamos convencidos de que es la solución», advirtió el titular del departamento, Juan José Mateos, quien señaló que pedirá a los Consejos Sociales que «retiren» aquellos grados que no cuenten con el ratio mínimo de estudiantes: 35 alumnos nuevos en los últimos tres años y 15 para los másteres.

También se tendrán en cuenta «otras cuestiones» a la hora de determinar la supervivencia de las titulaciones. De hecho, se contempla que no se aplicará el Decreto a las titulaciones declaradas de especial interés para Castilla y León —que se determinarán en los próximos días y que ya incluyen Lengua y Literatura, y Matemáticas—, ni a aquellas impartidas por una única universidad pública de la Comunidad, ni a las que arrojen una media de alumnos de ingreso cercana a 35 y presenten una evolución de la matriculación poco definida.

El borrador del Decreto de Ordenación de las Enseñanzas de Grado y Máster en Castilla y León afecta, por el momento, a 17 titulaciones de la Comunidad, ya que antes de que finalice enero los rectores presentarán distintas alternativas para otras tantas que no cuentan con suficientes alumnos.

Por el momento, han llegado al acuerdo de reordenar 30 titulaciones: 17 mediante la opción de compartir recursos con otras carreras —mantendrán un tronco común y luego cada una desarrollará su ramificación— tres de la ULE, 12 de la de Salamanca y dos de la de Valladolid; otras ocho se fusionarán en el curso 2014-15 (dos de la ULE, dos de la USAL y cuatro de la UVA), y cinco más que apuestan por el método de la doble titulación: un grado de la UBU, tres de la USAL y uno de la UVA.

gación», concretó Mateos, quien advirtió de que «no habrá recortes en la institución».

De hecho insistió en que el objetivo del Decreto será crear «titulaciones más potentes e idóneas», así como incorporar otras nuevas en el curso 2014-15 que «enriquezcan» el sistema universitario de la Comunidad. Un sistema que debe ganar en «eficiencia y eficacia».